



DOSIER INFORMATIVO FAMILIAS:
NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO
CEIP EL PINAR

CURS 22 / 23

GRAU DE CASTELLÓ

Estimadas familias,

En primer lugar, os damos la bienvenida al nuevo curso escolar y esperamos que la vuelta a la escuela esté cargada de ilusiones renovadas.

A continuación, os presentamos este documento informativo que recoge información general del centro y aspectos relativos a la organización general y la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP El Pinar.

Por último, os animamos a estar pendientes de los comunicados e informaciones que iremos publicando en el canal de telecomunicaciones (Telegram). Así como también, os emplazamos a las reuniones que cada tutor/a convocará para darle más detalles del funcionamiento de cada grupo-clase.

Esperamos y agradecemos su colaboración.

Saludos cordiales,

El claustro y el equipo directivo del CEIP El Pinar

ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y DOCENTES ESPECIALISTAS CURSO 22/23

CICLO DE INFANTIL	
3 INFANTIL A	Lucía Rodríguez
3 INFANTIL B	Clara Peña
4 INFANTIL A	Patricia Sánchez
4 INFANTIL B	Anna Segarra
5 INFANTIL A	Raquel Aylagas
5 INFANTIL B	Elisa Doñate
MAESTRAS DE APOYO	Nahika Palau Laia Ferrer
1r CICLO	
1 PRIMARIA A	Cristina Hernández
1 PRIMARIA B	Sara Bonachera
2 PRIMARIA A	Paula Bellés
2 PRIMARIA B	Carmen Ramírez
2º CICLO	
3 PRIMARIA A	Meritxell Gómez
3 PRIMARIA B	Susana Selma
4 PRIMARIA A	Lorena Beltrán
4 PRIMARIA B	Mireya Sanz
3r CICLO	
5 PRIMARIA A	Fabián Aragón
5 PRIMARIA B	Mari Carmen Martínez
6 PRIMARIA A	Eva Pérez
6 PRIMARIA B	Paco Ibáñez
DOCENTES ESPECIALISTAS	
EDUCACIÓN FÍSICA	Cristina Colomer Sònia Martí
EDUCACIÓN MUSICAL	Armando Jáuregui (Sheila Aguilar)
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Dèlia Santos Raquel Lloret Paqui Íñiguez
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	Nicholas Williams
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Maite Martínez Maria Isabel Naranjo
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Carmen Benet Esther García Silvia Molés
RELIGIÓN CATÓLICA	Gemma Mingarro
AULA CyL	Carla Martínez (AL - tutora) Eva Codes (PT)
EDUCADORES D'EDUCACIÓN ESPECIAL	Celia Martínez Raquel Serrano
ORIENTADORA EDUCATIVA	Ana Isabel Gargallo

HORARIO ESCOLAR

El horario escolar del alumnado es el siguiente:

	Lectivo	Comedor y actividades
Septiembre y Junio	De 9 a 13 horas	De 13 a 15 horas
De Octubre a Mayo	De 9 a 14 horas	De 14 a 15:30 horas 15:30 a 17 horas

Horario de las actividades extraescolares a partir de las 17:00 horas.

El horario del profesorado será el siguiente:

	Lectivo	Actividades complementarias
Septiembre y Junio	De 9 a 13 horas	De 13 a 15 horas
De Octubre a Mayo	De 9 a 14 horas	Lunes, martes y jueves de 14 a 15 horas. Miércoles: 15 a 17 horas.

HORARIO GENERAL DE SESIONES DE CLASE PRIMARIA SEPTIEMBRE Y JUNIO

Primera sesión	De 9:00 a 9:45
Segunda sesión	De 9:45 a 10:30
Tercera sesión	De 11:00 a 11:40
Cuarta sesión	De 11:40 a 12:20
Quinta sesión	De 12:20 a 13:00

Horario del patio de infantil: 10:30 - 11:00 horas.

Horario del patio de primaria de 10:30 a 11:00 horas.

HORARIO GENERAL DE SESIONES DE CLASE DE OCTUBRE A MAYO

Primera sesión	De 9:00 a 9:45
Segunda sesión	De 9:45 a 10:30
Tercera sesión	De 10:30 a 11:15
Cuarta sesión	De 11:45 a 12:30
Quinta sesión	De 12:30 a 13:15
Sexta sesión	De 13:15 a 14:00

Horario patio d'infantil: 11:00 - 11:45 y de 13:15 – 13:30 horas

Horario patio de primaria : 11:15 - 11:45 horas.

HORARIO ATENCIÓ A FAMILIAS EQUIPO DIRECTIVO Y TUTORÍAS

Directora	Paqui Iñiguez	Miércoles y Viernes de 9 a 9:45 horas
Directora de estudios	Carmen Ramírez	Viernes de 14 a 15:00 horas
Secretaria	Sara Bonachera	Martes y Jueves de 9 a 9:45 horas.
Encargada de comedor	Elisa Doñate	Viernes de 14:00 a 15:00 horas.
Tutorías y maestros especialistas	Jueves de 13:00 a 14:00 horas en septiembre y junio.	Jueves de 14:00 a 15:00 horas de octubre a mayo.

Para poder atender a las familias de una manera adecuada será necesario pedir cita previa, utilizando los siguientes medios:

- **Equipo directivo:** enviar correo electrónico al correo 12006445@edu.gva.es para temas relacionados con: gestión administrativa, educativa, becas, matrícula ... Indicar al asunto al que va dirigido y el cuerpo un pequeño resumen del contenido por el que se solicita atención.

- **Tutores / as y maestros/as especialistas:** solicitar cita mediante la agenda escolar o el medio que cada tutor/a os comunique a principio de curso (agenda, correo electrónico ...).

CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN ESCUELA – FAMILIA

CANAL	CONTENIDO	¿Quién envía? ¿A quién se dirige?
Canal Telegram CEIP El Pinar https://t.me/joinchat/AAAAAE4GUvckeoFwvqFNA	Informaciones generales del centro	Centre – Comunidad educativa
Web escola https://mestreacasa.gva.es/web/ceipelpinar	Informaciones generales del centro	Centro – comunidad educativa
Canal Telegram Clase Correo electrónico clase A concretar per cada tutor/a	Informaciones generales de la clase	Docentes - Familias
Agenda Escolar	Comunicación docentes – familias sobre aspectos concretos de cada alumno/a y viceversa	Docentes – familias Familias – docentes

Cada tutor / a tiene un listado con los números de teléfono para poder localizaros siempre. Por ello, es importante y por favor, cuando se cambia de número de teléfono, lo comunique lo más rápido posible a los tutores / as y en la secretaría del centro.

CALENDARIO ESCOLAR

1.- INICIO Y FIN DE CURSO:

Según la RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2022:

Las actividades escolares del curso académico 2022-2023 se iniciarán y finalizarán, en función de las enseñanzas cursadas, en las siguientes fechas:

1. En Educación Infantil y Educación Primaria, se iniciarán el 12 de septiembre de 2022 y finalizarán el 21 de junio de 2023.

2.- VACACIONES:

Los períodos de vacaciones del curso 2022-2023 serán los siguientes:

1.- Vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023, ambos inclusive.

2. Vacaciones de Pascua: desde el 6 al 16 de abril de 2023, ambos inclusive. El 17 de abril (San Vicente será lectivo en Castellón por la recuperación del viernes 17 de marzo festivo por Magdalena).

3. Vacaciones de Magdalena: del 11 al 19 de marzo.

3.- DÍAS FESTIVOS:

Durante este curso escolar, serán festivos los siguientes días:

12 de octubre, Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre, Fiesta de Todos los Santos.

6 de diciembre, Día de la Constitución.

8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción.

1 de Mayo Día Internacional de los Trabajadores.

ENTRADAS Y SALIDAS

La entrada a la escuela se realizará a las 9:00 de la mañana para todo el alumnado del centro*

El horario de salida será el siguiente (para todo el alumnado que no se queden en el comedor):

- Los meses de septiembre y junio la entrada y salida es a las 13:00 horas*.

- De octubre a mayo la salida es a las 14:00 horas.

*(excepto durante el período de adaptación a septiembre para el alumnado de infantil 3 años).

INFANTIL

El alumnado de Educación Infantil entrará por la puerta de la calle Joanot Martorell y podrán ser acompañados por una persona de la familia hasta las terrazas en las que estará la tutora esperando. La salida, por el alumnado que no se queda en el comedor, se realizará en las mismas condiciones.

No se debe permanecer en el patio más tiempo del necesario e intentar evitar aglomeraciones en la puerta de acceso.

PRIMARIA

El alumnado de Educación Primaria entrará por la puerta de la Avenida Los Pinos. Se dirigirá al edificio de primaria, donde en los primeros días estará su tutora o tutor esperando en la zona del patio referencia establecida para cada grupo. Posteriormente, el alumnado subirá solo cuando suene la música, siempre bajo la supervisión del profesorado.

A la hora de la salida, las familias podrán acceder a la pista deportiva situada frente al gimnasio (pista pequeña) y distribuirse por el espacio, cada maestro/a tendrá un lugar de referencia en el que hará entrega del alumnado.

No se debe permanecer en el patio más tiempo del necesario e intentar evitar aglomeraciones en la puerta de acceso.

El alumnado del aula CiL será recogido por la tutora en la puerta de la Avenida de Los Pinos.

Alumnado de la escoleta matinerá:

La entrada de este alumnado es flexible desde las 7:30 y se hará por la Avenida Los Pinos (casa del conserje). A las 9:00 los/as monitores/as se organizarán para acompañar al alumnado de

primaria a sus zonas de referencia de entrada. El alumnado de infantil estará acompañado hasta las puertas de las aulas. Los días de lluvia, en caso de ser necesario, la empresa de la escoleta avisará y realizarán la entrada por la calle La Estrella y desarrollarán sus actividades en el aula multiusos.

Alumnado de transporte escolar:

Entrarán por la puerta de la calle Joanot Martorell y estarán acompañados por la monitora de transporte hasta las clases de infantil y el porche principal del edificio de primaria. Durante el mes de septiembre y junio el autobús sale de la escuela a las 13:00 horas. El resto del curso su salida es a las 17.00 horas. El alumnado de transporte está acompañado por un docente o miembro del equipo directivo hasta la puerta de infantil para salir.

Salida del alumnado del comedor:

El horario de salida del alumnado de comedor es:

- Septiembre y junio a las 15:00 horas.
- De octubre a mayo a las 15.30 horas a las 17.00 horas, según el compromiso firmado.

La salida del alumnado del comedor, tanto infantil como primaria, se realizará en las mismas condiciones que las salidas después de las clases a las 14:00 horas con la diferencia que harán la entrega el personal educador de comedor escolar.

Actividades extraescolares

El alumnado de la escoleta de tardes de septiembre accederá desde el patio de la escuela a la casa del conserje a las 15:00 horas y saldrá a las 17:00 por la puerta de la casa del conserje, situada en la Avenida Los Pinos.

La entrada y salida a las actividades extraescolares de 17:00 a 18:15 horas se hará por la puerta de la Avenida Los Pinos durante los meses de octubre a mayo para todo el alumnado que no se queda en el comedor. El alumnado que es usuario del comedor será acompañado por su educador/a hasta el punto de encuentro de las actividades extraescolares situado en el porche principal. (Ver el apartado 14 de Actividades Extraescolares)

Recordatorios generales importantes:

Si la familia tiene la necesidad de comunicar cualquier cosa a los maestros, lo hará a través de los canales de comunicación establecidos con el profesorado (agenda, mensajería instantánea y/o correo electrónico), es necesario intentar no detener las puertas en las entradas y salidas.

Las familias no pueden entrar en las aulas, excepto el día de visita (jueves) u otro día, siempre con cita previa con el maestro/a tutor/a o cualquier otro maestro/a que dé clases a su hijo/a.

A las 9.10 horas, se cerrarán las puertas de acceso al recinto. A partir de esta franja horaria, las puertas permanecerán cerradas. En caso de retraso, la entrada preferiblemente a la hora del patio o al cambio de clase por la calle Estrella. Si un alumno/a tiene una causa justificada, a poder ser firmada por el padre, madre y/o tutor/a legal (como ir al médico) podrá realizar la entrada o salida en un momento diferente del patio.

La salida del alumnado será a las 14,00, a las 15,30 o las 17,00 horas, tal y como queda

reflejado en el proyecto de jornada continua. Además, las familias usuarias del servicio de comedor firmarán su compromiso de salida para todo el curso estableciendo los días y hora en que el alumno/a saldrá.

Si algún alumno/a, de forma puntual, debe ausentarse del centro durante el horario escolar, deberá ser recogido por un adulto que tenga autorización y debe comunicarse al tutor/a por escrito.

A la hora de la entrada, el alumnado subirá a sus aulas de forma ordenada y tranquila. En sus respectivas aulas estarán ya los maestros esperándoles.

La salida de la escuela se hará en orden y por la parte derecha de la escalera correspondiente. El alumnado de primaria saldrá acompañado por sus tutores, tutoras o especialista con quien tenga clase a última hora.

En caso de que un alumno/a no sea recogido, el tutor/a intentará localizar a los padres/madres y si no es posible, informará al equipo directivo.

A partir de 4º de primaria (incluido) el alumnado se puede ir solo a casa, por eso es necesario presentar al tutor/a el justificante pertinente firmado por el padre, la madre y/o el tutor/a legal. Esta autorización debe renovarse cada curso.

Los alumnos/as que no hagan uso del comedor, y/o no participen en ninguna actividad pueden permanecer en el patio después de cerradas las puertas.

AULAS Y OTROS ESPACIOS EDUCATIVOS

El aula es un puesto de trabajo y convivencia. para conseguir un buen clima, son indispensables el respeto y la colaboración entre alumnado y profesorado.

Diariamente se realiza la limpieza de las dependencias del centro. El alumnado y el profesorado debe colaborar para que la escuela se mantenga ordenada y limpia.

Al finalizar la jornada escolar, el alumnado subirá las sillas sobre las mesas para facilitar las tareas de limpieza.

PATIOS

A las 11.15 horas se realizará la salida al patio.

Los días de lluvia el alumnado permanecerá en su aula bajo la supervisión de los/as tutores/as y docentes especialistas. Es necesario realizar una salida ordenada manteniendo la distancia entre los diferentes grupos y utilizando siempre las escaleras de referencia para subir y bajar.

Los tutores y tutoras, que así lo consideren según su organización, podrán acudir al Parque del Pinar.

Antes de bajar al patio, será necesario que se arrojen a la papelera las rodeadías de los desayunos. De esta forma mantendremos el patio lo más limpio posible.

No se pueden utilizar los balones de material duro en el patio, ya sea de cuero o plástico.

Ningún alumno/a podrá acceder a los edificios sin la autorización de un adulto.

Los/las maestros/as realizarán una vigilancia activa, poniendo especial atención en las zonas de menor visibilidad (váteres, porches, etc.).

BAÑOS Y VESTUARIOS

No se podrá correr ni jugar dentro de estos espacios.

Está prohibido subirse sobre los sanitarios, puertas, etc.

Habrà que mantener los inodoros y vestuarios limpios, evitando tirar papeles y agua al suelo.

Es necesario hacer buen uso de los sanitarios: no tirar material que no sea papel higiénico, pulsar el botón que activa la eliminación de residuos con agua, etc.

Está prohibido abrir las duchas de los vestuarios de Educación Física sin permiso del maestro/a.

REUNIONES CON LAS FAMILIAS

El día de atención a familias será el jueves. La hora de atención durante los meses de septiembre y junio es de 13:00 a 14:00 horas y el resto de los meses de curso de 14:00 a 15:00 horas. La reunión será concertada mediante cita previa con el/la maestro/a utilizando la agenda escolar o el medio de comunicación que se haya acordado entre el profesorado y las familias del aula.

FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS

La asistencia al centro y los retrasos será controlada a diario.

JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

Es necesario justificar todas las faltas de asistencia de sus hijos/as utilizando la agenda escolar o los canales habituales de comunicación con el tutor/a y aportar un justificante. En caso de tener más de 5 faltas justificadas o no, la dirección del centro pedirá información al tutor/a de la situación del alumno/a para iniciar, en su caso, el protocolo de absentismo escolar.

Cuando un alumno/a usuario de comedor o transporte no haga su uso de este servicio, deberá comunicarlo a la encargada de comedor, monitora de transporte y al tutor/a por escrito. Es necesario justificar por escrito las faltas de asistencia al comedor.

HIGIENE

Recordamos la importancia que tiene la higiene en la convivencia diaria con grupos numerosos de niños/as. Durante el curso 22/23, continuaremos con las medidas de higiene como: lavar manos, utilización de hielo hidroalcohólico, ...

ALIMENTACIÓN

La alimentación es muy importante para la salud y el buen crecimiento. Desde la escuela queremos fomentar hábitos saludables, por eso es importante llevar desayuno variados, como bocadillos, fruta, frutos secos ... Es necesario que el alumnado lleve una botella de agua y no se recomienda bebidas que contengan mucho de azúcar. Además, por cuestiones ecológicas queremos reducir el consumo de plásticos y papel de aluminio. Por tanto, será conveniente envolver el desayuno en papel de cocina y meterlo dentro de un saquito de tela o fiambreira.

BANCO DE LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO

En caso de participar, los materiales serán propiedad del CEIP El Pinar y cuando se participa en el programa de Red de libros, el solicitante declara bajo su responsabilidad "que se compromete a conservar los libros de texto y material curricular y devolverlos en el centro al finalizar el curso escolar", comportará la aplicación del artículo 10 de la orden del 13 de junio de 2016. Por eso, es necesario devolver todos los libros y todos deben estar en buen estado y forrados o no se podrá tener el lote del siguiente curso. Si alguien ha perdido un libro será necesario que lo compre ahora y lo aporte junto al resto del lote.

Cualquier familia puede rechazar su participación en el programa por querer comprarse y tener los libros en propiedad.

Las familias participantes firmarán un compromiso de contrato con el banco de libros a principio de curso.

DERECHOS DE IMAGEN

Todo el alumnado cuando realizó la matrícula entregó una hoja de autorización de derechos de imagen para uso pedagógico de la escuela. Esta autorización debe firmarse cada curso.

CAMBIOS DE DATOS

Si hay cambio de datos (teléfono, domicilio...) a lo largo del curso, deberá comunicarlo al tutor/a de su hijo/a ya la secretaría del centro.

ALUMNADO QUE HACE USO DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR

Si algún día no hacen uso del servicio o existe alguna variación, será necesario que lo hagan saber al acompañante del autobús ya su tutora. En este caso el niño/a saldrá con la fila de su grupo y con su tutor/a.

ALUMNADO QUE HACE USO DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR. (Ver el dossier informativo en las familias específico del comedor escolar).

ASISTENCIA SANITARIA AL ALUMNADO

Está prohibido meter medicamentos en la mochila de su hijo/a. Intente pautar y suministrar la medicación fuera del horario escolar.

ALTRES NORMES

El alumnado quedará en custodia del profesorado a partir de la hora de la entrada, no antes. El abrir las puertas antes de la hora, es una cuestión organizativa del celador/a para poder abrir las diferentes puertas de la escuela. Nadie podrá entrar antes de las 9:00.

Ningún niño/a puede quedarse sin custodia de un adulto en el patio de la escuela por la tarde a partir de las 17,00 horas. Si la actividad extraescolar comienza más tarde de las 17,00 horas, habrá que esperar hasta que venga el monitor-a de la actividad.

Con carácter general, la dirección del centro no podrá autorizar al alumnado a ausentarse del centro dentro del horario lectivo para recibir soportes externos, salvo circunstancias debidamente justificadas, por prescripción médica o porque los programas complementarios no pueden implementarse o facilitarse con los soportes especializados del centro, y siempre que se acredite que no pueden realizarse en otro momento fuera del horario escolar.

En relación con el artículo 52 del decreto 39/2008 sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos apartado c) especificamos que es necesario que las familias colaborem con el centro educativo en situaciones que requieran: cambio de ropa, caídas, cuando detectamos que el alumnado se encuentra bien, etc. En estos casos la colaboración podrá llevarla el tutor/a, el padre o madre o las personas en quienes deleguen. Cuando los padres, madres, tutores o tutoras, por acción u omisión, no colaboren con el centro educativo de sus hijos e hijas, se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.2 del presente decreto.

Si algún maestro/a está trabajando fuera del horario lectivo, no tiene ninguna obligación de atender visitas. Es decir, antes de las 9,00 horas o quedándose después de las 14,00 horas los viernes, o de las 15,00 horas lunes, martes y jueves, exceptuando el miércoles de 15,00 a 17,00 horas.

No se permite que el alumnado lleve a la escuela ni a las excursiones teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos: mp4, consolas de videojuegos, smartwatch, etc. Así como tampoco objetos de valor ni dinero. La escuela no se hará responsable de la desaparición de éstos.

Es necesario que toda la comunidad educativa haga un uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades extraescolares que se realizan a partir de las 17:00 horas. Estas actividades serán organizadas por el AMPA del CEIP El Pinar y se atenderá a lo que se especifica en el artículo y 58 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre.

La entrada y salida del alumnado de extraescolares, se hará por la puerta de la Avenida Los Pinos.

El alumnado que se va a casa a las 14:00 o las 15:30 horas y vuelve a las actividades extraescolares a partir de las 17:00 horas entrará por la Avenida Los Pinos.

El alumnado que se queda en el comedor hasta las 17:00 horas será acompañado por el monitor/a del comedor hasta el porche principal donde se encontrará con el monitor/a de las extraescolares.

El alumnado de comedor de infantil será recogido por el monitor/a del extraescolar en las aulas.

La salida de todo el alumnado (infantil y primaria) se hará por el mismo lugar: Avenida Los Pinos

Los espacios destinados al desarrollo de las actividades extraescolares son:

- Casa del conserje.
- Aula multiusos infantil.
- Aula multiusos primaria.
- Patio de primaria.
- En caso de necesidad, se valorará el uso del gimnasio.